

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APEILA S. A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA

En la ciudad de Quito, el día veinte y siete de marzo de dos mil trece, a las diez y ocho horas, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana E11-14 y Coruña JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA APEILA S. A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA, previa y legalmente convocada por el señor Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Carlos Humberto Andrade Dousdebés	1000	1000,00	50
Juan Pablo Del Alcázar Ponce	<u>1000</u>	<u>1.000,00</u>	<u>50</u>
Total	2.000	2.000,00	100

Todos los accionistas presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia del señor Carlos Andrade, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria, actúa como secretario por disposición estatutaria el Gerente General señor Juan Pablo Del Alcázar Ponce, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2012 de la Compañía.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.

El Presidente, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra al señor Juan Pablo Del Alcázar Ponce en su calidad de Gerente General, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar con una Utilidad del Ejercicio de US \$ 7.608,72. y luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

El Licenciado Francisco Fernando Cruz Ramírez Comisario de la Compañía pide la palabra y a continuación da lectura a su informe, en el cual menciona que la Compañía ha cumplido con todas las Normativas y Estándares Contables vigentes en el Ecuador, de igual manera que el punto anterior luego de contestar algunas preguntas, es aprobado en forma unánime por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como también los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2012.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los accionistas la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna. Termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a las veinte horas.

Para Constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APEILA S. A. ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES EN LATINOAMÉRICA, en el lugar y fecha antes indicados.



Carlos Humberto Andrade Dousdebés
Presidente – Accionista

Juan Pablo Del Alcázar Ponce
Gerente General – Secretario – Accionista